

## DIFUSIÓN DE REQUERIMIENTOS

Por medio de la presente, en cumplimiento de la Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento, se hace de conocimiento que Hidrandina S.A. se encuentra gestionando la siguiente contratación:

- **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN Y EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA DEL PROYECTO “CREACIÓN DEL NUEVO ALIMENTADOR TNO201 EN 22.9KV ASOCIADO A LA SET TRUJILLO NORTE, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”.**

Por lo que, a fin de detectar posibles errores u omisiones en esta fase, se solicita nos hagan llegar sus comentarios y/o aportes que nos sirvan para la elaboración de la estrategia de contratación.

El cronograma para la remisión de sus consultas y/o comentarios técnicos al requerimiento es el siguiente:

- 1. Formulación de consultas y/o comentarios técnicos al requerimiento: Del 14 al 21 de noviembre de 2025.**
- 2. Absolución de consultas y/o comentarios técnicos: Del 24 al 26 de noviembre de 2025.**
- 3. Reunión de confirmación y/o aclaración: Del 27 al 28 de noviembre de 2025.**

Los requerimientos se encuentran publicados en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones Estado - SEACE del OECE en la sección BUSCADOR DE DIFUSION DEL REQUERIMIENTO, de acceso a través del siguiente link:

<https://prod2.seace.gob.pe/seacebus-uiwdpub/buscadorPublico/buscadorPublico.xhtml?faces-redirect=true>

Agradeciendo su gentil atención al presente, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o consulta adicional.

Atentamente,  
Departamento de Logística – Hidrandina S.A.  
T. (044)-481300 Anexo 31227  
[kvallejosp@distriluz.com.pe](mailto:kvallejosp@distriluz.com.pe)  
[jlopezd@distriluz.com.pe](mailto:jlopezd@distriluz.com.pe)  
Jr. San Martín N° 831  
Trujillo – La Libertad